REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
DE MEDELLÍN

Septiembre 22 de 2022

007-2019-331

En el presente proceso ejecutivo laboral de única instancia promovido por PROTECCIÓN contra ACCESS INMOBILIARIO S.A.S, se tiene que la parte ejecutada, en término, presentó excepciones de fondo.

Por ello, de conformidad con los artículos 443 y 392 del Código General del Proceso, se corre traslado a la parte ejecutante de tales excepciones y se programa audiencia para resolverlas, para febrero 17 de 2023, a las 4:30 p.m.

NOTIFÍQUESE

SARA INÉS MARÍN ÁLVAREZ
JUEZ

HAGO CONSTAR
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO POR ESTADOS No. 067 CONFORME AL ART. 13, PARÁGRAFO 1º DEL ACUERDO PCSJA20-11546 DE 2020, EL DÍA **23 DE SEPTIEMBRE DE 2022** A LAS 8:00 A.M, PUBLICADOS EN EL SITIO WEB: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-007-transitorio-de-pequenas-causas-laborales-de-medellin/2020n1

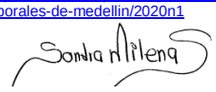

SANDRA MILENA SALDARRIAGA SALDARRIAGA
Secretaria